

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA No. 005 DE 18 DE JUNIO DE 2008

En Cartagena de Indias, siendo las 2:30 PM del día 18 de junio del año 2008, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectora de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA en su calidad de Gobernador de Bolívar y de conformidad con los Estatutos Generales, preside la sesión de Consejo Directivo, se procedió a instalar la reunión y solicitó a la doctora ELZIE TORRES ANAYA Secretaria del Consejo dar lectura al Orden del día :

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de mayo de 2008
4. Informe de Rectoria
5. Proposiciones y Varios.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del Día; la Rectora solicitó incluir en el orden del día un punto sobre proyecto presupuesto sede Mompos, el cual es requerido con urgencia, para da inicio al desarrollo del proyecto. Una vez revisadas las consideraciones presentadas por la señora Rectora los miembros de Consejo presentes aprobaron la solicitud de incluir como quinto punto la presentación del proyecto de presupuesto de Mompos.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de mayo de 2008
4. Informe de Rectoria
5. Proyecto presupuesto Proyecto ESBA-Mompos
6. Proposiciones y Varios.

Seguidamente se procedió así:

**1. Verificación del Quórum.**

Se hizo por parte de la Secretaría del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día así:

**Miembros Asistentes:**

Doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA  
Doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ  
Doctor ANIBAL OLIER BUENO  
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Señora LAURINA CABALLERO  
Señor MIROSLAV SWOBODA G.  
Doctora SACRA NADER DAVID

Rep. Presidente de la República  
Rep. Ministra de Educación  
Rep. Ex rectores  
Rep. Directivas Académicas  
Rep. Egresados  
Rep. Docentes  
Rectora

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA saluda a los presentes. Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día, así:

# **ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA No. 005 DE 18 DE JUNIO DE 2008**

### **2. Lectura y Aprobación Acta anterior.**

Se dio lectura por la Secretaria General del Acta 004 de 2008, y el Consejo una vez leída se aprobó la acta por los presentes con el salvamento de voto por parte de la doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ o por no haber estado presente en dicha sesión

### **3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de mayo de 2008**

La doctora SACRA NADER DAVID procedió a efectuar la presentación de la Ejecución Presupuestal a 30 de mayo de 2008 explicando el cuadro, informe el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta.

La Rectora explicó que la ejecución presupuestal esta dos puntos por encima de la ejecución de gastos, lo cual es bastante bueno( la doctora CAROLINA GUZMAN señaló que encuentra algunas diferencias en algunas columnas, las cuales son revisadas conjuntamente con al Rectora, y una vez explicadas por la Rectora son aceptadas por la señora Representante del Ministerio.

El profesor MIROSLAV PABLO SWOVODA indicó que todavía no puede creer todas esas buenas noticias sobre los ingresos, ya que antes no se contaba con una situación financiera , como la que estamos teniendo; pidió que se recuerde lo correspondiente a la dotación de instrumentos musicales, para el programa de música.

La doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ, preguntó como está el gasto; la Rectora señaló que se está al día con todo, aportes protección social, nómina docentes y administrativos, gastos de mantenimiento, proveedores, etc.. El informe de ejecución fue aprobado por todos los miembros sin observaciones.

### **4. Informe Rectoria**

La señora Rectora presentó a los miembros del Consejo Directivo su informe, señaló que es el mismo que va a presentar al señor Gobernador de Bolívar en el Consejo en el Consejo de Gobierno de esta semana, el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta. Los comentarios realizados al respecto son:

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que como Rectora se siente muy satisfecha por cuanto se recibió del Ministerio de Educación, el registro calificado del programa de Música, lo cual avala la gestión y procesos académicos que se viene realizando en la Institución desde hace siete años, comentó sobre el condicionamiento para ajustar el currículo al sistema de créditos, ya se está trabajando. Los miembros del Consejo manifestaron su complacencia por estas buenas noticias; motivaron a la Rectora y su equipo de trabajo a continuar su labor, para seguir avanzando en la consecución de estos logros.

La doctora CAROLINA GUZMAN recordó que esto debe motivar seguir trabajando para que el Departamento comprenda la importancia del respaldo a la ESBA y el restablecimiento de las transferencias departamentales.

La Rectora informó que se está terminando de organizar lo correspondiente a la apertura del proyecto de la ESBA en Momios que se viene coordinando con el Fondo

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005 DE 18 DE JUNIO DE 2008

Mixto de Cultura Departamental y la Alcaldía de Mompos, dentro de lo propuesto por el señor Gobernador JOACO BERRIO, con el objetivo de hacer presencia de la ESBA en a otros municipios del departamento, informó que se tiene previsto para el día 28 de junio y que espera poder contar con la presencia de los miembros del Consejo en tal evento.

Informó de las dotaciones académicas y en especial de las musicales en cuanto a instrumentos, se está trabajando para ampliar la parte de sistemas (equipos sala de sistemas y salón de profesores), así como mobiliario para aulas.

La Rectora informó que se está trabajando sobre la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la ESBA, de conformidad con la norma NTC GP1000, que es obligatoria para las entidades del estado y que debe estar implementada en diciembre del 2008; para tal efecto se está contratando una persona especializada en el tema y con la cual podremos dar cumplimiento al cronograma de implementación previsto.

Informó también la acogida del programa de Diseño Gráfico Superior, lo cual la tiene muy satisfecha, pues nos posiciona dentro de la comunidad académica de la ciudad, como una Institución en crecimiento.

Habló la Rectora en su informe de los retos inmediatos, tales como son la restitución de las transferencias, adecuación del espacio adquirido de la Licorera, la dotación de los recursos necesarios para los programas de Diseño Gráfico y Música y la dotación del Salón Pierre Daguet el cual estará listo muy pronto pues los trabajos de adecuación por parte de la Gobernación ya están por concluir.

Se entregó copia a la Secretaría para que haga parte integral del Acta de la Sesión

Se aprueba el informe por los presentes.

**5. Presentación proyecto de Presupuesto para proyecto de extensión de Mompos**

Se presentó por la Rectora a los presentes el proyecto de presupuesto; se revisó la Inversión inicial que esta por el orden de los \$70.000.000.oo, para gastos de mobiliario, adecuación locativas, instrumentos, docentes. Explicó la doctora SACRA NADER que funcionará el proyecto en la sede de la Casa de la Cultura y es necesario acondicionar adecuadamente las aulas y espacios a usar, por eso se requiere esa inversión inicial, de la cual se espera una recuperación con los ingresos por matriculas por el orden de \$22.900.000.oo en el primer semestre, \$37684.000 en el segundo, \$50.975.200 en el tercero y \$63.336.016 en cuarto semestre. Las Inversiones totales para el primer semestre están por el orden de \$119.500.000, se han desglosados en algunos ítems así: Adecuación sede \$40.000.000, Docentes \$10.000.000, Coordinación \$12.000.000, Visitas de seguimiento \$2.000.000, Materiales y suministros \$1.000.000, servicios públicos, comunicación y transportes, personal, etc. Analizados por los presentes la situación del estudiantado en Mompos y la circunstancia de que lo que se quiere es cumplir con la proyección social Institucional, se a considerado por los miembros de Consejo que el valor de matricula para Mompos debe ser de 1/2 salario mensual mínimo legal vigente por semestre. Un vez finalizado la revisión y análisis los

HJ

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005 DE 18 DE JUNIO DE 2008

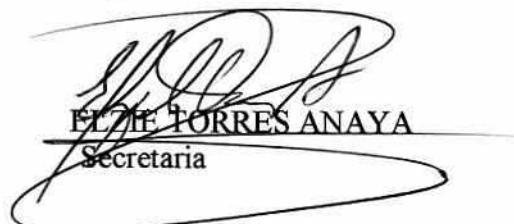
miembros de Consejo presentes, aprobaron el proyecto de presupuesto y acordaron aprobar el presupuesto y autorizar a la Rectora para expedir todos los actos administrativos necesarios para su ejecución.

**6. Proposiciones y Varios**

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que se llevó a cabo con gran éxito el Taller de Luteria, al que asistieron varios estudiantes, quedando capacitados en el área.
- La doctora SACRA NADER DAVID presentó solicitud de vacaciones a partir del día 5 de julio hasta el 24 de julio de 2008, pues requiere realizar un viaje con su familia al exterior y gestiones personales y familiares. Los miembros de Consejo Directivo, acuerdan autorizar las vacaciones de la señora Rectora por el periodo solicitado e indican que se encargue a la señora Vicerrectora Académica, doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ.
- La doctora ESTELA BARRETO explicó como va el proyecto del centro empresarial CEIBA, comentó también que en relación con el desarrollo académico institucional, se han registrado satisfactoriamente proyectos de investigación de CIDESBA en COLCIENCIAS, lo cual es altamente satisfactorio, y muestra los avances en este campo.
- La Rectora informó que se han enviado al señor Gobernador, los documentos para el proyecto de Ordenanza para el cambio de nombre de la Institución de conformidad con lo aprobado en el Consejo anterior.
- Se informó sobre el avance de la elaboración del nuevo número de la Revista Institucional "Ojo al Arte"
- Se planteó entre los presentes que para la inauguración del Salón Pierre Daguet, un vez este listo, se inaugure con una exposición del doctor ANIBAL OLIER.

La reunión se da por terminada a las 5:30 P.M. del día dieciocho (18) de junio del año 2008. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.

  
HERNANDO PEREIRA BRIEVA  
Presidente

  
FELIZIE TORRES ANAYA  
Secretaria